

La Universitat fusionará departamentos - El Mundo - 07/03/2016



MAO

LA ÚLTIMA DESPEDIDA DE LA POLÍTICA VALENCIANA A ANTONIO ASUNCIÓN

La política valenciana rindió ayer el último homenaje al ex ministro de Interior Antonio Asunción, cuyos restos fueron incinerados en el Cementerio Municipal de Valencia. Hasta allí se desplazaron históricos dirigentes del

partido socialista, como Joan Lerma o Ciprià Císcar, el que fuera su jefe de gabinete en la Diputación de Valencia, José María Ángel, o el delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Juan Carlos Moragues.

La Universitat fusionará departamentos

Esta medida de racionalización se hará en Farmacia, Filosofía, Geografía o Matemáticas

NOA DE LA TORRE VALENCIA

La Universitat de València ha decidido acometer todo un proceso de racionalización de su estructura que pasará próximamente por la fusión de departamentos. De hecho, la propuesta de fusiones se lleva este miércoles al Consejo de Gobierno tras haber finalizado el correspondiente periodo de información pública para la presentación de alegaciones por parte de

la comunidad universitaria.

Este reajuste llega tras años en que la amortización de puestos de trabajo ha sido superior al ingreso de nuevos trabajadores por la tasa de reposición impuesta por el Ministerio de Hacienda. Es decir, las plazas vacantes por jubilaciones no se han podido cubrir al 100%. La consecuencia, que la institución académica se ve forzada a reasignar recursos y reubicar al personal.

De entrada, porque un departamento constituye una unidad de gestión con sus propios medios y presupuesto. La existencia de un departamento obliga así a tener al menos un administrativo, pero también a pagar el correspondiente complemento salarial a la figura de su director (5.087 euros en 14 pagas) y de su secretario (2.735 euros en 14 pagas).

Este proceso de fusiones, de hecho, no es nuevo en el sistema universitario español, donde ha habido campus que lo han justificado ante sus comunidades universitarias en la necesidad de reducir el impacto que sobre el capítulo I de los presupuestos (gastos de personal) pudieran tener los recortes, salvaguardando así la plantilla en la medida de lo posible para garantizar su sostenibilidad.

Además, fuentes universitarias admitieron que a día de hoy la Universitat cuenta con áreas de conocimiento con déficit docente, mientras que otras presentan superávit. El problema para un profesor es

que, a más horas de docencia, menos tiempo para investigación. De ahí que la Universitat busque reequilibrar la situación.

No hay que olvidar que sus propios Estatutos obligan a los departamentos a cumplir una serie de requisitos para funcionar como tales. El artículo 19 especifica que una de «las condiciones mínimas para la creación de un departamento» tiene que ver con «disponer de un número de profesores o profesoras con vinculación permanente a la Universitat, igual o superior a 18, con dedicación a tiempo completo».

En esta línea, «cuando un departamento quede por debajo de dichos mínimos durante un periodo de cuatro años, el departamento se considerará extinguido». Y es entonces cuando el Consejo de Gobierno puede decidir su fusión con otros departamentos. En este caso, las propuestas de fusión afectan a las facultades de Ciencias Biológicas, Farmacia, Filosofía y Ciencias de la Educación, Geografía e Historia o Matemáticas.